

PISTOLA NACIONAL

GRAN PREMIO
Sevilla 1929-30



GRAN PREMIO
Salónica 1932

Modelo 300, Cal. 7,65 (.32) y 9 C.º (.380)
y Modelo 400, Cal. 9 m/m largo (.38)

SUS CARACTERÍSTICAS
SU FUNCIONAMIENTO

INSTRUCCIONES

PISTOLA NACIONAL

ASTRA

SUS CARACTERÍSTICAS

SU FUNCIONAMIENTO

ASTRA

PISTOLA NACIONAL

GRAN PREMIO (MÁXIMA RECOMPENSA) EN LA
EXPOSICIÓN IBERO - AMERICANA
DE SEVILLA, 1929 - 1930

GRAN PREMIO EN LA FERIA INTERNACIONAL
DE SALÓNICA DE 1932

Mod. 300, Cal. 7,65 (.32) y 9 C.º (.380)
y Mod. 400, Cal. 9 mm. largo (.38)



PRODUCCIÓN DE
UNCETA Y COMPAÑÍA, S. A. - GUERNICA (Vizcaya)
PISTOLAS * ESCOPETAS
REVÓLVVERES * RIFLES * MUNICIONES

CARACTERISTICAS DE LA PISTOLA «ASTRA» QUE LA HACEN INIGUALABLE

Absoluta precisión en el tiro.

Largo alcance.

Forma estudiada para poder mantenerla empuñada con toda comodidad.

Seguridad para el usuario, por la existencia de un triple dispositivo de seguridad, que consta de:

- I. *Seguro de aleta*, que actúa sobre el disparador, inmovilizándole cuando se le coloca en posición de seguro.
- II. *Seguro de tecla*, que impide todo disparo mientras el arma no esté empuñada; no hay posibilidad de accidentes por disparos fortuitos producidos por trepidación en las caídas o golpes.
- III. *Seguro automático*, que impide cualquier disparo, aun el del proyectil que se encuentre en la recámara, con solo extraer el cargador.

Posibilidad de disparar inmediatamente, ya que la acción de los tres seguros desaparece simultáneamente en el acto de cargar, montar y empuñar el arma.

Disposición especial que deja abierta el arma para advertir, en una racha de disparos, que se han agotado los cartuchos del cargador.

Simplicidad de su mecanismo, reflejada en el número reducido de piezas de que consta.

Facilidad para desarmarla y armarla rápidamente, sin necesidad de herramientas; no tiene tornillos; no tiene pasadores a presión, lo que simplifica el desarme.

Peso reducido. — Línea elegante.

Instrucciones para el uso de la pistola «ASTRA»

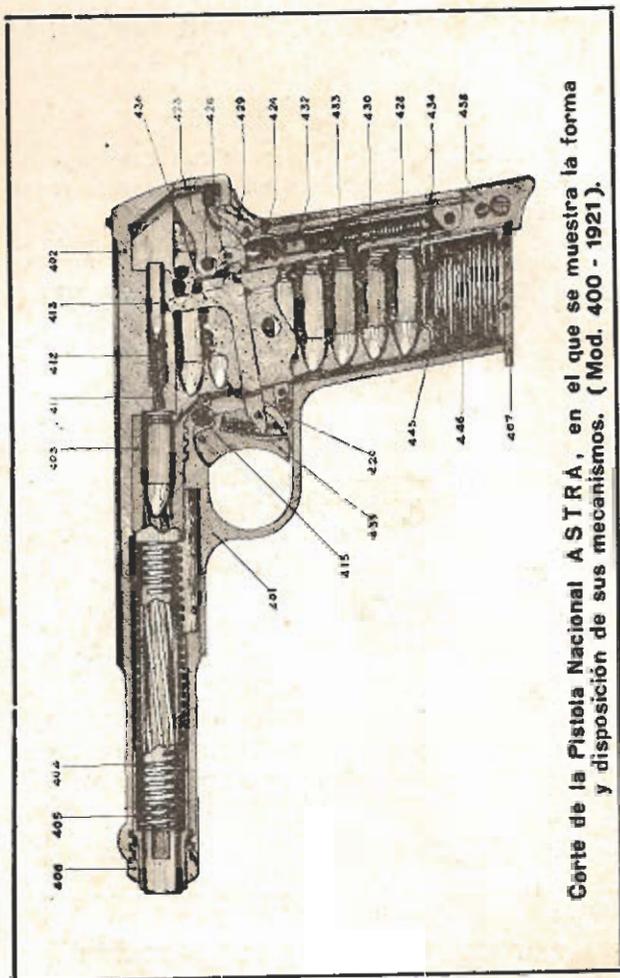
INTRODUCIDOS en el cargador los cartuchos, se aloja éste, con una ligera presión, en el lugar destinado a contenerle en la empuñadura del arma.

Teniendo el arma en una mano y apoyando los dedos de la otra en las partes estriadas de la corredera se hace, por tracción, que ésta retroceda primero y avance después impulsada por la fuerza del muelle recuperador.

Al quedar el arma en esta disposición, el primer cartucho habrá pasado a la recámara, con lo que la pistola está en disposición de disparar, lo cual se conseguirá al hacer cesar la acción de los seguros y al oprimir el gatillo con el dedo índice. Sucesivamente podrán irse disparando los restantes cartuchos contenidos en el cargador, hasta que, consumidos todos, la corredera no vuelva de su última posición de retroceso, indicando, al dejar abierta el arma, que toda la munición está agotada.

Si se retira entonces el cargador vacío, se introduce en su alojamiento otro con cartuchos, y se da un pequeño impulso hacia atrás a la corredera, ésta volverá a su posición natural y pondrá a la pistola en disposición de comenzar a disparar otra vez.

LAS PISTOLAS ASTRA NUNCA SE ENCASQUILLAN



Corte de la Pistola Nacional ASTRA, en el que se muestra la forma y disposición de sus mecanismos. (Mod. 400 - 1921).

Cómo se desarma la pistola «ASTRA»



Sacado el cargador, se utiliza para hacer presión con una de sus aristas en el tubo que rodea el cañón; al mismo tiempo, y con el dedo pulgar, se hace girar ligeramente el anillo estriado.

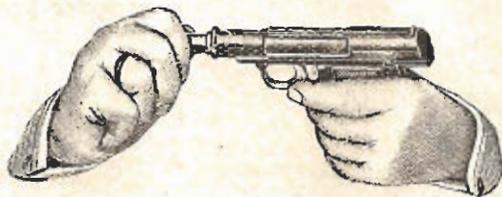


El anillo habrá de girar hasta un cuarto de vuelta; el operador tiene que contener la fuerza del muelle recuperador, en evitación de que salgan despedidos con violencia el tubo y el anillo.

CON LA PISTOLA ASTRA SE CONSIGUEN LOS MAYORES ALCANCES Y PENETRACIONES.



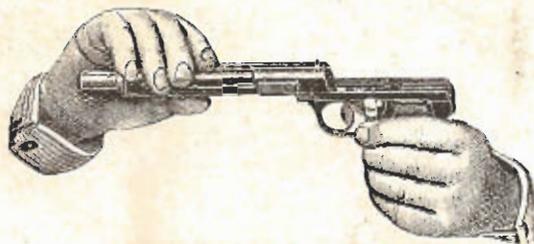
El muelle hará salir el tubo-tope y el anillo-tope; con ellos se retira el muelle.



Se hace retroceder la corredera y se coloca en posición horizontal la aleta del seguro para que su diente la fije en posición de retroceso. Se hace girar el cañón un cuarto de vuelta hacia la izquierda, suponiendo al operador de cara a la boca de la pistola. En las pistolas de calibres 9 mm. corto y 7,65, no hace falta engranar la corredera en el diente del seguro; con hacer que

**POR SU TRIPLE SEGURO ES LA PISTOLA ASTRA
LA ÚNICA QUE SOLO SE DISPARA CUANDO SE TIENE
LA PLENA VOLUNTAD DE DISPARAR.**

coincidan las líneas-fieles grabadas en la armadura y en la corredera, se puede proceder a dar el cuarto de vuelta al cañón en la forma detallada.

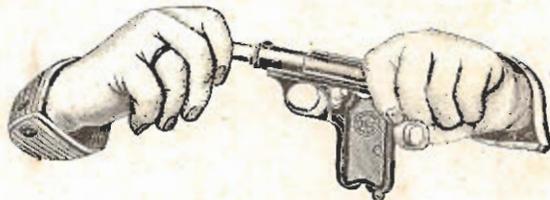


No hay más que poner en posición de fuego, es decir, en el sentido vertical la aleta del seguro para que empujada la corredera hacia adelante, salga ésta con el cañón; después, y con toda facilidad, podrá separarse el cañón.

La acción de colocar en posición vertical la aleta del seguro puede sustituirse en las pistolas de calibre 9 mm. largo por el doble movimiento de hacer retroceder un poco la corredera e impulsarla después, en un golpe seco, hacia adelante; la aleta del seguro pasará automáticamente a la posición vertical y la pistola quedará desarmada. En las pistolas de calibres 9 mm. corto y 7,65, todo se consigue al empujar hacia adelante la corredera.

**LAS PISTOLAS ASTRA SE FABRICAN PAVONADAS,
CROMADAS, PLATEADAS Y DAMASQUINADAS.**

**UN DESARME RÁPIDO SIN SOLTAR EL CAÑÓN,
SE CONSIGUE PROCEDIENDO DE LA MANERA
SIGUIENTE:**



Se hace retroceder la corredera al tiempo que se coloca la aleta del seguro en posición horizontal para que el diente la retenga en su posición de retroceso. En las pistolas calibres 9 mm. corto y 7,65, no hace falta engranar la corredera en el diente del seguro; con hacer que coincidan las líneas-fieles grabadas en la armadura y en la corredera, se puede proceder a dar el cuarto de vuelta al cañón en el sentido ya explicado.



Vuelta a su posición vertical o de fuego la aleta del seguro, se verá que, llevando hacia adelante la corredera, se la hará salir con el cañón.

Como queda dicho, no es necesaria la colocación de la aleta en su posición de fuego para soltar la corredera, en el caso de pistolas calibres 9 corto y 7,65; y en el de las de 9 largo, un pequeño retroceso y un impulso en golpe seco hacia adelante con la corredera son suficientes para colocar la aleta en la posición citada.

Cualquiera de estos desarmes pondrá la pistola en disposición de ser reconocida, engrasada o limpiada. Si se quiere realizar un desarme más minucioso, se procederá en la siguiente forma:

DESARME DE LAS CACHAS

Con una moneda de cinco céntimos se sueltan los tornillos, con lo cual quedarán libres las cachas.

DESARME DEL EXTRACTOR

Con cualquier objeto en punta, introduciendo ésta por debajo del bisel de la cabeza del pasador y con una ligera presión hacia afuera, se conseguirá sacar éste. Con toda facilidad se separará luego el muelle del extractor.

DESARME DE LA AGUJA PERCUTORA

Por procedimiento análogo se extrae el pasador de la varilla de la aguja, cuidando de contener su salida con el dedo pulgar de la mano izquierda, para evitar que el impulso del muelle la lance con violencia. Puesta en posición vertical la corredera y dándola un ligero golpe caerán la varilla de la aguja, la aguja y su muelle.

DESARME DEL SEGURO DE ALETA

Se pone el seguro en posición de fuego; sobre su eje se hace presión con la baqueta por el extremo opuesto a la aleta, y tirando, finalmente, de ésta, saldrá el seguro; volcando la armadura caerá el muelle con su pitón.

DESARME DEL SEGURO DEL CARGADOR

Con la punta de la baqueta se hace presión sobre el extremo del pasador del seguro del cargador; podrá entonces quitarse este pasador, con lo que saldrán fácilmente el seguro y su muelle.

DESARME DEL PERCUTOR

Valiéndose de la espiga de la baqueta se hace presión sobre el pasador que limita el curso de la retenida del cargador, pasador que se encuentra debajo de la anilla. Se coloca el percutor en posición de fuego y el pasador que se acaba de sacar se introduce en el orificio situado debajo del extremo inferior de la biela del disparador, con objeto de impedir que en el momento en que se quite el percutor salga violentamente al exterior su muelle.

Se empuña la pistola, se ejerce presión sobre el gatillo, conteniendo con el dedo pulgar de la otra mano el percutor, para evitar el choque de éste contra el pasador-tope; utilizando la punta de la baqueta para hacer una fuerte presión hacia abajo en el alojamiento del muelle se podrá sacar el pasador, y el muelle, libre, caerá en cuanto se vuelque la armadura.

DESARME DE LA RETENIDA DE LA CORREDERA

Al sacar el pasador-eje del percutor quedará desprendido el muelle de la retenida. Empujando ésta se la hace salir de su alojamiento de la armadura.

Si se quiere efectuar el desarme de estas piezas, sin sacar el percutor, basta empujar el pasador del percutor lo suficiente para que la cabeza desprenda el muelle de la retenida, permitiendo sacar su extremo del orificio de la armadura donde se aloja.

DESARME DEL SEGURO AUTOMÁTICO Y DE LA RETENIDA DEL CARGADOR

Con la punta de la baqueta se saca el pasador de la retenida del cargador y del seguro automático y queda éste libre: el muelle del seguro se quita entonces con facilidad. También queda libre y puede extraerse con facilidad la retenida del cargador.

DESARME DEL DISPARADOR

Se extrae el pasador del disparador levantándolo con la punta de la baqueta, actuando sobre su cabeza y previa remoción del seguro de aleta. El disparador quedará libre y sale de su alojamiento con sólo tirar de la biela. Extraído el pasador de la biela, quedan libres ésta y su muelle.

DESARME DEL FIADOR

Con la punta de la baqueta se hace resbalar el fiador por sus canales-guías en la armadura y sale con su muelle.

MODO DE ARMAR LA PISTOLA

Si se ha desarmado solamente el cañón y el recuperador, bastará armar estas piezas en la forma siguiente:

ARMAR EL CAÑÓN Y LA ARMADURA

Se introduce el cañón en la armadura con los nervios hacia abajo, y llegada la boca de carga al límite del trabajo de la armadura, junto a la ventana de expulsión de vainas, se hace girar el cañón hasta que la escotadura del extractor quede en la parte baja. Se hace entrar la

corredera ajustando sus canales en los nervios-guías de la armadura, y haciéndola retroceder, se coloca horizontal la aleta del seguro para fijar la posición de desarme. Se hace girar el cañón hacia la derecha para que engranen sus nervios en las ranuras de la armadura, y conseguido ésto, se vuelve a colocar vertical la aleta del seguro y se hace avanzar la corredera a su posición normal).

ARMAR EL RECUPERADOR

Se introduce el recuperador en la corredera. Se une el tubo-tope y el anillo del tope en forma que coincidan sus sectores con resalte, y empujando el muelle se introducen estas piezas unidas en el tubo del recuperador de manera que los sectores con resalte se presenten frente a los sectores lisos de éste. Se hace presión sobre el muelle hasta que el anillo-tope llegue a la boca de la corredera, y dando entonces a aquél un cuarto de vuelta, sus resaltes engranarán con los de la corredera. En este momento los resaltes del tubo-tope entrarán en los rebajos del anillo, oyéndose el ruido característico de este escape, que servirá para indicar que el arma se halla dispuesta.

Si la pistola se ha desarmado totalmente se procederá a armarla en la forma siguiente:

ARMAR EL DISPARADOR

Reconstruido el conjunto que forman el disparador, su biela y pasador y muelle del disparador, se introduce por la comunicación que existe entre la armadura y el arco guardamonte, después de lo cual se coloca el pasador del disparador, para que quede sujeto.

ARMAR EL FIADOR

Se hace girar la biela para que pueda introducirse el fiador con el muelle en su alojamiento.

ARMAR EL SEGURO AUTOMÁTICO Y LA RETENIDA DEL CARGADOR

Se coloca la palanca del seguro con su muelle y diente oscilante, en su alojamiento. Manteniendo con la mano la presión del muelle, se coloca también en su alojamiento la retenida del cargador, y haciendo que coincidan los correspondientes taladros de estas dos piezas, se los sujeta con su pasador, que puede ser introducido mediante la sola presión de la mano.

ARMAR EL PERCUTOR

Se introduce en su taladro el muelle del percutor con sus correspondientes cabezas de tope y de articulación, cuidando de que esta última quede arriba. Se hace con la baqueta una fuerte presión sobre el muelle, hasta lograr que su cabeza rebase el taladro que encuentra debajo de la parte inferior de la biela, y se introduce para sujetarlo en esta posición el pasador que se menciona en el desarme.

Sujeto al muelle, se coloca el percutor en su alojamiento, cuidando de que el extremo de la biela entre en la cabeza de la articulación. Se hacen coincidir los taladros de la armadura y del percutor y se coloca su pasador-eje entrando por el lado derecho. La cabeza del pasador debe quedar sobresaliendo de la armadura lo suficiente para armar el muelle de la retenida de la corredera.

ARMAR LA RETENIDA DE LA CORREDERA

Se coloca en su alojamiento la retenida, y cogiendo el muelle, se introduce su extremo recto en el pequeño orificio de la retenida y el otro en el correspondiente de la armadura, al tiempo que se hace que su parte curva abrace el pasador del percutor, el cual será empujado enseguida hasta su límite.

Se empuña el arma, y con el dedo pulgar se coloca el percutor en posición de fuego. Se saca el pasador que contenía el muelle y se coloca en su correspondiente taladro para limitar el movimiento de la retenida del cargador.

ARMAR EL SEGURO DEL CARGADOR

Se coloca en su rebajo el muelle del seguro y se lleva esta pieza a su alojamiento de la armadura (el brazo mayor de la palanca hacia arriba). Se hace presión con el dedo para que coincida su taladro con los del armazón y se introduce su pasador.

ARMAR EL SEGURO DE LA ALETA

Se coloca en su alojamiento de la armadura el muelle con su pitón. El seguro se introduce en su taladro con la aleta hacia abajo, y valiéndose de la punta de la baqueta, se hace palanca sobre el muelle para el taladro de la derecha, apretando al mismo tiempo la aleta hasta que, quedando el muelle debajo de la varilla del seguro, llegue a su límite.

ARMAR LAS CACHAS

Colocándolas de manera que coincidan sus rebajos con la mortaja de la armadura, se atornillan con una moneda.

ARMAR LA AGUJA PERCLTORA

Se coloca el muelle rodeando la aguja, y se introducen ambos en su alojamiento del cierre. Después se mete la varilla, cuidando de que el rebajo quede hacia la parte inferior. Se hace presión sobre la varilla con el dedo pulgar de la mano izquierda y se introduce su pasador en el orificio posterior del rebajo de la armadura.

ARMAR EL CAÑÓN Y LA ARMADURA Y EL RECUPERADOR

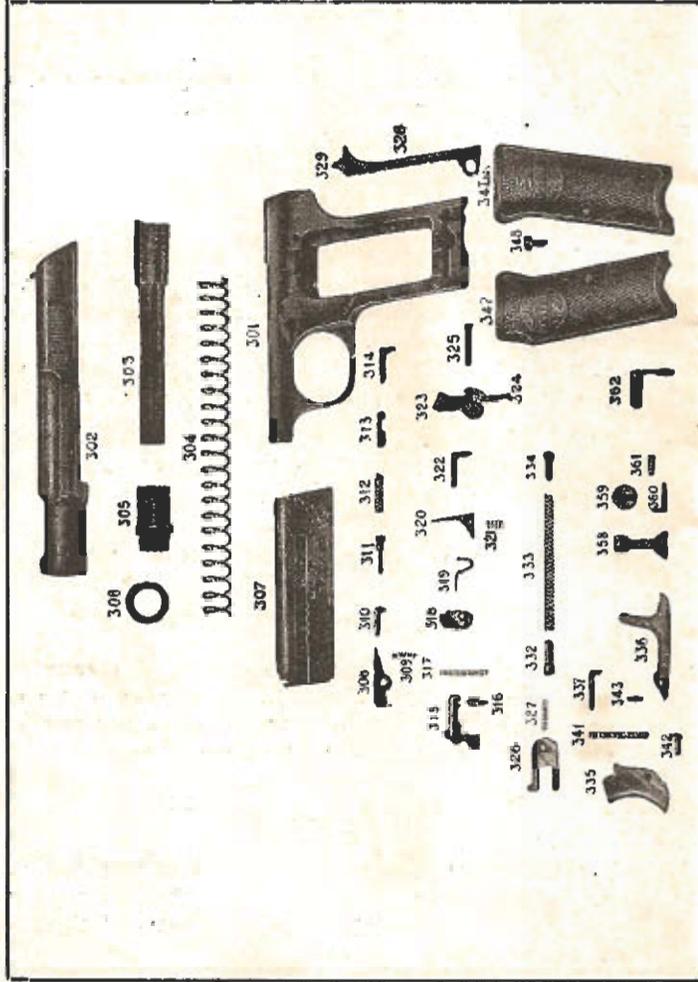
Se procede en la forma antes explicada.

ARMAR EL EXTRACTOR

Se introduce el muelle en su alojamiento y el extractor en su ranura. Haciendo presión con la mano, se fija su posición introduciendo el pasador correspondiente en el orificio anterior del rebajo de la armadura.

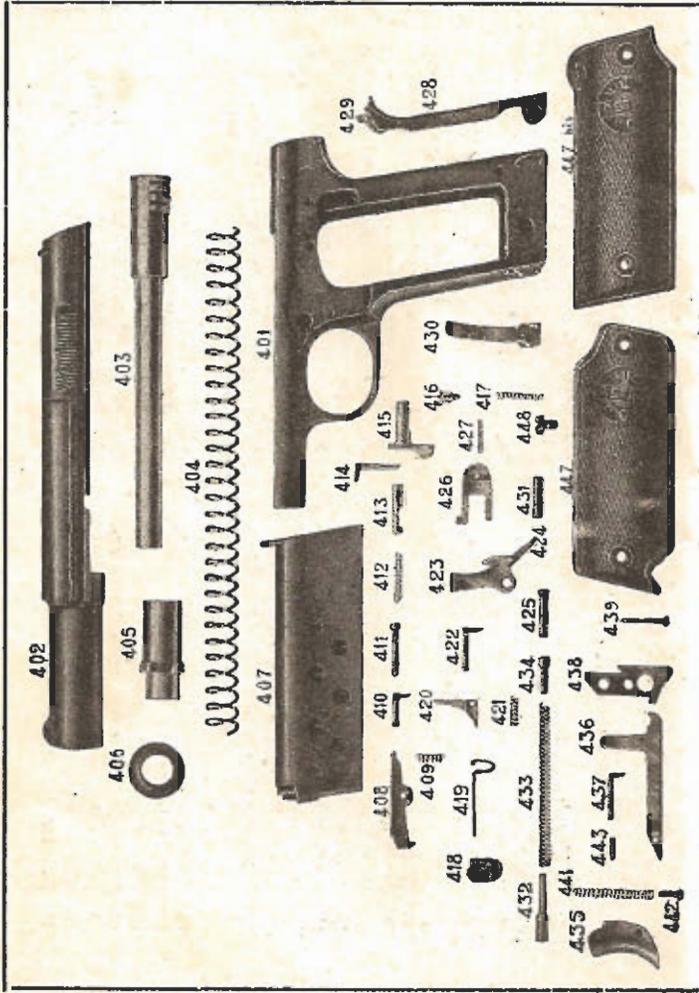
METER EL CARGADOR

Se introduce en su alojamiento de la empuñadura, metiendo antes la parte anterior y haciendo contra esta pared un poco de palanca para vencer fácilmente la fuerza de la pieza retenida.



NOMBRES DE LAS PIEZAS
 «ASTRA», Mod. 300 de 9 mm. (.380) y 7.65 (.32)

- | | |
|---|--|
| 301. Armadura. | 323. Percutor. |
| 302. Corredera. | 324. Biela del percutor. |
| 303. Cañón. | 325. Pasador del percutor. |
| 304. Muelle recuperador. | 326. Fiador. |
| 305. Tope del recuperador. | 327. Muelle del fiador. |
| 306. Anillo de sujecion de tope del recuperador. | 328. Seguro automático. |
| 307. Cargador. | 329. Diente oscilante del seguro automático. |
| 308. Extractor. | 330. Muelle del percutor. |
| 309. Muelle del extractor. | 331. Guía interior del muelle del percutor. |
| 310. Pasador del extractor. | 332. Pasador. |
| 311. Aguja percutora. | 333. Biela del disparador. |
| 312. Retenida de la aguja percutora. | 334. Pasador del disparador. |
| 313. Varilla de la aguja percutora. | 335. Muelle del disparador. |
| 314. Pasador de la varilla de la aguja percutora. | 336. Muelle del disparador. |
| 315. Seguro de aleta. | 337. Píton del muelle del disparador. |
| 316. Píton del muelle del seguro de aleta. | 338. Pasador de la biela del disparador. |
| 317. Muelle del seguro de aleta. | 339. Cacha izquierda. |
| 318. Retenida de la corredera. | 340. Cacha derecha. |
| 319. Muelle de la retenida de la corredera. | 341. Tornillos de cachas. |
| 320. Seguro del cargador. | 342. Pestillo del cargador. |
| 321. Muelle del seguro del cargador. | 343. Moya del pestillo del cargador. |
| 322. Pasador del seguro del cargador. | 344. Pasador del pestillo del cargador. |
| | 345. Muelle del pestillo del cargador. |
| | 346. Anilla para cordón. |



NOMBRES DE LAS PIEZAS
 «ASTRA», Mod. 1921 (400) Calibre 9 mm. (38)

- 401. Armadura.
- 402. Corredera.
- 403. Cañón.
- 404. Muelle recuperador.
- 405. Tope del recuperador.
- 406. Anillo de sujeción del tope del recuperador.
- 407. Cargador.
- 408. Extractor.
- 409. Muelle del extractor.
- 410. Pasador del extractor.
- 411. Aguja percutora.
- 412. Muelle de la aguja percutora.
- 413. Varilla de la aguja percutora.
- 414. Pasador de la varilla de la aguja percutora.
- 415. Seguro de alea.
- 416. Píton del muelle del seguro de alea.
- 417. Muelle del seguro de alea.
- 418. Retenida de la corredera.
- 419. Muelle de la retenida de la corredera.
- 420. Seguro del cargador.
- 421. Muelle del seguro del cargador.
- 422. Pasador del seguro del cargador.
- 423. Percutor.
- 424. Biela del percutor.
- 425. Pasador del percutor.
- 426. Fiador.
- 427. Muelle del fiador.
- 428. Seguro automático.
- 429. Diente osciante del seguro automático.
- 430. Muelle del seguro automático.
- 431. Pasador del seguro automático.
- 432. Guía superior del muelle del percutor.
- 433. Muelle del percutor.
- 434. Guía inferior del muelle del percutor.
- 435. Disparador.
- 436. Biela del disparador.
- 437. Pasador del disparador.
- 438. Pestillo del cargador.
- 439. Pasador para limitar el curso del pestillo del cargador.
- 441. Muelle del disparador.
- 442. Píton del muelle del disparador.
- 443. Pasador de la biela del disparador.
- 447. Cacha izquierda.
- 447 bis. Cacha derecha.
- 448. Tornillos de cachas.

